

## **“COMPAÑÍA DE SEGUROS IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S.A.**

### **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*Por acuerdo del Consejo de Administración del día 2 de abril de 2025, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto nº 32, Pamplona) el próximo día 26 de mayo de 2025 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de mayo de 2025, en el mismo lugar y hora, con el siguiente, con el siguiente*

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.*
- 2. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.*
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativa al citado ejercicio de 2024.*
- 4. Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad.*
- 5. Nombramiento de Auditores, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.*
- 6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos interventores y de dos suplentes para su aprobación.*

*Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2024, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, así como el estado de información no financiera.*

#### **REPRESENTACIÓN:**

*La representación de los accionistas en la Junta General se regirá por lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.*

*En Pamplona, a 9 de abril de 2025*

*El Presidente del Consejo de Administración  
Don José Antonio Janín Mendía”*

